

Mayo 2024

**INFORME TÉCNICO VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN
DEPENDENDE UN JUICIO DE VALOR “LOTE 2”**

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. EMPRESAS EVALUADAS.....	2
3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR	2
4. PUNTUACIONES FINALES.....	18

1. INTRODUCCIÓN

Este documento refleja el resultado de la valoración de los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependen de un juicio de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación Expediente: **2024/SERV/01 Servicios de organización, apoyo logístico y al corredor y corredora, de dirección de seguridad y plan de autoprotección, y de mantenimiento de los perfiles en redes sociales y servicio web del Trail Santa Cruz Extreme convocado por la Fundación Canaria Santa Cruz Sostenible**, (en lo sucesivo la Fundación).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la contratación del servicio y referido al Lote 2, Servicios de dirección de seguridad y plan de autoprotección de la carrera, dentro de la Cláusula 12, se establecen los *"criterios de adjudicación no evaluables de forma automática mediante la utilización de fórmulas (de 0 a 25 puntos) con un d. criterio cualitativo. criterio 4 (de 0 a 25 puntos): valor técnico y características del servicio a realizar a plasmar en una memoria propuesta técnica.*

Los criterios económicos y otros criterios evaluables de forma automática no van a ser objeto de valoración en este informe, es más, las proposiciones económicas no son conocidas ni a fecha de emisión de esta valoración no han sido abiertas las correspondientes plicas.

2. EMPRESAS EVALUADAS

Se han tenido en consideración las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

Licitadores

1. Tesan, ingeniería y formación
2. Asociación de Protección y Emergencias Tamadaya
3. Proyecto Ingenieros ADM SL

4. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR

En su apartado c) se establece como criterios a tener en cuenta en la memoria y cuya redacción se realizará observando el orden descriptivo que se exponía en el PCAP y donde se plasma y se determina la puntuación de cada apartado de la memoria:

Memoria propuesta técnica	puntuación (hasta)
<i>idoneidad análisis necesidades y servicio</i>	3
<i>metodología</i>	7
<i>puntos recorrido sensibles o riesgosos</i>	7
<i>planificación de los trabajos</i>	6
<i>soluciones técnicas</i>	2

Este apartado es el desarrollo en los pliegos bajo diferentes criterios identificados, como:

1. Idoneidad del análisis de necesidades y del servicio a prestar a la FUNDACIÓN, del alcance y objetivos. Deberá comprender una descripción detallada de las actividades que se desarrollarán de acuerdo con las necesidades planteadas.
2. Metodología para la ejecución del servicio objeto del contrato, identificando tanto las fases en las que se llevará a cabo la prestación de tal servicio como la descripción de los procesos.
3. Plasmación de los puntos del recorrido de la carrera que, a juicio del licitador o de la licitadora, son sensibles o presentan mayores riesgos, y descripción y enumeración de las medidas técnicas organizativas propuestas.
4. Planificación de los trabajos y servicios a realizar, previo análisis y evaluación *ex ante*, indicando de manera expresa la metodología de trabajo que prevé seguir, los recursos materiales necesarios que considera afectar al servicio y la duración estimada de los mismos.
5. Soluciones técnicas que ofrece.

Como requisito formal se establece que la extensión máxima del proyecto o memoria técnicas no podrá exceder de 20 páginas, numeradas, en tamaño DINA4, con márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 5, 3, 2 y 2 centímetros respectivamente, haciendo uso del tipo de letra Arial Normal de 11 puntos, interlineado o espaciado entre párrafos de 1,2. Todos los evaluados cumplen este requisito formal.

Dentro del elemento formal cabe poner de manifiesto que la licitadora identificada como Alejandro Díaz Mesa y Verónica Pilar Domingo, no delimita claramente los apartados, cabiendo recordar que, que como requisito en la memoria redactada se ajustara a un orden descriptivo. En este caso no se aprecia una división que permita un certero juicio en cuanto no se delimitan claramente los apartados sin solución de continuidad por lo que resulta compleja, confusa y difícil la valoración, entresacándose de lectura aspectos a valorar pero sin duda la imprecisión metodológica dificulta una correcta valoración, donde a su vez se desprende el uso de un informe de valoración anterior que no está contextualizado por lo que se proponen en algunos pasajes soluciones, metodologías y apartados que son diferentes a los recorridos finalmente realizados en la pasada edición y que están publicados en la web, con diferentes recorridos (salida de Igueste de San Andrés) y nuevas pruebas (la vertical).

La valoración de las ofertas se ha efectuado dentro de cada nivel de "Aspecto a valorar", conforme a la siguiente metodología:

Resultado de la evaluación de la información aportada para cada aspecto a valorar		
Perspectiva A: Grado de calidad de la propuesta	Perspectiva B: Grado de calidad de la información incluida	Porcentaje a aplicar a la puntuación máxima = resultado evaluación A y B
Alto	Alto	Entre 91% y 100%

Alto	Medio	Entre 81% y 90%
Alto	Bajo	Entre 71% y 80%
Medio	Alto	Entre 61% y 70%
Medio	Medio	Entre 51% y 60%
Medio	Bajo	Entre 41% y 50%
Bajo	Alto	Entre 31% y 40%
Bajo	Medio	Entre 16% y 30%
Bajo	Bajo	Entre 1% y 15%
Ninguno	Ninguno	0%

En este Lote 2, la valoración técnica de los criterios dará como resultado una puntuación entre 0 y 25 puntos.

Para cada 'Aspecto a valorar' de cada oferta, se analizan, en este orden, las denominadas Perspectiva A y Perspectiva B (columnas 1 y 2 de la tabla de valoración) de la siguiente forma:

- Perspectiva A:

- ❖ Se evalúa, para el 'Aspecto a valorar', el grado de calidad (alto, medio, bajo o ninguno) de la propuesta en función del contenido del subapartado correspondiente de la Memoria Técnica.
- ❖ Para establecer el resultado de la evaluación, se tomará, como pauta general, lo siguiente:
 - ✓ Alto: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y/o nivel de excelencia es alto.
 - ✓ Medio: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y/o nivel de excelencia es medio.
 - ✓ Bajo: está poco alineado con lo establecido en los pliegos y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es bajo.
 - ✓ Ninguno: no se identifica lo que propone, no es coherente o no está alineado con lo establecido en los pliegos, no aporta ningún valor y/o se reproduce, de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos.

- Perspectiva B:

- ❖ A continuación, se evalúa, para el 'Aspecto a valorar', el grado de calidad (alto, medio, bajo o ninguno) de la información incluida en función del contenido del subapartado correspondiente de la Memoria Técnica.
- ❖ Para determinar el grado de calidad de información, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos concretos: concisión, relevancia, completitud y adecuación del nivel de detalle y claridad de lo ofertado.

- ❖ Para establecer el resultado de la evaluación, se tomará, como pauta general, lo siguiente:
 - ✓ Alto: la información es concisa, relevante, completa y con un nivel de detalle Adecuado, teniendo en cuenta la naturaleza del evento (carrera de montaña y por donde discurre; un Parque Rural, Reserva de la Biosfera).
 - ✓ Medio: la información no es suficientemente concisa, relevante, completa y/o su nivel de detalle es medio.
 - ✓ Bajo: la información es demasiado genérica, incompleta, imprecisa, poco relevante y/o su nivel de detalle bajo.
 - ✓ Ninguno: no existe información, no es relevante, no está relacionada con lo solicitado, el nivel de detalle es inadecuado, es muy genérica y/o se reproduce, de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos.

En ningún caso se considerará la extensión de la información como un factor positivo a valorar, es decir, considerar que, agotar la extensión de la memoria supone una mayor puntuación.

- Resultado de la valoración A y B:

El Porcentaje que se aplicará a la puntuación máxima de cada 'Aspecto a valorar' de cada oferta estará dentro del rango que le corresponda (columna 3 de la tabla de valoración) en función de la combinación de los resultados de la evaluación de las Perspectivas A y B (Columnas 1 y 2 de la tabla de valoración). El porcentaje concreto que se asigne dentro del intervalo reflejará el grado de diferencia existente entre las diferentes propuestas dentro del aspecto que se valora.

Cálculo de las puntuaciones:

Puntuación de cada 'Aspecto a valorar'

- La puntuación del 'Aspecto a valorar' de cada oferta se obtendrá aplicando el porcentaje obtenido como resultado evaluación A y B a la puntuación máxima asignada al 'Aspecto a valorar'.

Puntuación final de los 'Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor'

- Para cada oferta, la puntuación final obtenida en los 'Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor' se obtendrá sumando las puntuaciones de todos los 'Aspectos a valorar' de este tipo.

Aspectos a valorar:

1. Idoneidad del análisis de necesidades y servicio

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 1. Tesis ingeniería y formación			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos con un buen nivel de excelencia, se destaca, por un lado, en contextualizar el evento y lo que implica esta disciplina,			
PERSPECTIVA B			
Información incluida, en cuanto que es concisa y relevante y se destaca la existencia del PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga), habida cuenta que en la actualidad existe una revisión de este plan que puede motivar el cambio de itinerario como se hace constar en los pliegos, el conocimiento de este hecho aporta una información concisa y relevante, con un nivel de detalle adecuado.			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	ALTO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	ALTO	98 %	2,94

Apartado 1. Autoprotección Emergencias Tamadaya			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos con una adecuada presentación y conocimiento detallado del evento (última edición), donde aporta los recorridos (extraídos de la web) así como puntos de avituallamiento			
PERSPECTIVA B			
Información incluida en este apartado evaluado se alinea con lo establecido en los pliegos y al función a desarrollar, si bien la información repite de forma mimética no es del todo concisa en cuanto que describiendo los recorridos y funciones, hay un elemento que al menos debe de mencionarse y son las las autorizaciones medioambientales del evento que pueden condicionar los recorridos.			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	MEDIO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	MEDIO	88%	2,64

Apartado 1. Proyecta Ingenieros ADM SL			
PERSPECTIVA A			
Medio: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y nivel de excelencia es medio. Al resultar confusa y difícil la valoración, entresacándose en este apartado los alcances y objetivos (redacción del plan) pero sin duda la imprecisión metodológica dificulta una correcta valoración.			
PERSPECTIVA B			
Información está también se detallan con carácter general las siendo excesivamente genéricas. Las carreras por montaña y en concreto la Santa Cruz Extreme por la información que se ofrece en la web de la anterior edición permite una concreción mayor en las necesidades del servicio a prestar en cuanto que hay nuevas pruebas como se establece en los pliegos y la web de consulta general.			
Perspectiva A	Medio	Perspectiva B	Medio
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
MEDIO	MEDIO	51%	1,53

2. Metodología

Se pasan a valorar este subcriterio

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 2. Tesan ingeniería y formación			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos con un buen nivel de excelencia, se destaca, por una metodología adecuada, asentado planificación con lo establecido y requerido en los pliegos			
PERPECTIVA B			
Información incluida en este apartado define y concretamente las fases de la planificación (metodología solicitada) con lo que sin duda mitiga el riesgo, definiendo los grupos de trabajo y definición de tareas, con una concreta situación y siempre a su vez con la referencia oportuna a las normas medioambientales (PRUG) ya que condiciona los criterios que se plasman en ex ante, sin olvidarse a su vez de las situaciones epidemiológicas. La información es concisa, relevante, completa y con un nivel de detalle adecuado.			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	ALTO
Puntuación			

Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	ALTO	98 %	6,86

Apartado 2. Autoprotección Emergencias Tamadaya			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos con un buen nivel de excelencia, se destaca, por una metodología adecuada, asentado planificación con lo establecido y requerido en los pliegos			
PERPECTIVA B			
La información no es suficientemente completa. Se considera adecuada la información incluida en este apartado define y concretamente las fases de la planificación (metodología solicitada) con lo que sin duda mitiga el riesgo, definiendo los grupos de trabajo y definición de tareas, sin bien en el planteamiento no se concreta la fase de ejecución y una posterior evaluación del evento desde la perspectiva de la seguridad			

Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	MEDIO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	MEDIO	87%	6,09

Apartado 2. Proyecta Ingenieros ADM SL			
PERSPECTIVA A			
<p>Está alineado con los pliegos y el valor aportado es medio. Con los problemas ya expuestos sobre la memoria presentada por esta licitadora se entresaca una metodología en la implementación del plan que se valora.</p>			
PERPECTIVA B			
<p>La información no es suficientemente relevante, completa y su nivel de detalle es medio. Un correcto estudio del evento permite y dentro de los análisis que describe la memoria ser más concreto al tipo de evento y una concreción mayor en las necesidades del servicio a prestar, la información es demasiado genérica, imprecisa en su nivel de detalle.</p>			
Perspectiva A	Medio	Perspectiva B	Medio

Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
MEDIO	MEDIO	53%	3,71

3. Puntos recorrido-sensibles o riesgosos

Se pasan a valorar este subcriterio:

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 3. Tesan ingeniería y formación			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos con un buen nivel de excelencia, se destaca, que el estudio se adecua a lo establecido y requerido en los pliegos, destacando que se analiza los recorridos de la anterior edición.			
PERSPECTIVA B			
La información es concisa, relevante, completa y con un nivel de detalle adecuado Incluye en este apartado define y concretamente los puntos de riesgo y a fin de concreción se geolocalizan, cruces de carreteras y puntos del recorrido que ofrecen mayores riesgos, aportando soluciones concretas.			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	ALTO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	ALTO	98 %	6,86

Apartado 3. Autoprotección Emergencias Tamadaya			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos y el nivel de excelencia es medio			
PERSPECTIVA B			
La información no es suficientemente completa. Se definen de forma generalista los riesgos con poca concreción a los puntos del recorrido y senderos por los que discurrió con la información que ya conocía y describió el licitador en su memoria, por lo que debería de hacer un esfuerzo concreto en este apartado que aporte mayor valor (cruces de carreteras, puntos del recorrido concretos, etc) y ofrecer sobre estos las medidas concretas a implantar.			
Perspectiva A	MEDIO	Perspectiva B	MEDIO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
MEDIO	MEDIO	56%	3,92

Apartado 3. Proyecto Ingenieros ADM SL			
PERSPECTIVA A			
El nivel de este apartado es bajo ya que no está alineado con la petición en concreto que debería de figurar en este punto (puntos del recorrido con mayores riesgos)			
PERSPECTIVA B			
Información está también se detalla es inadecuada no relacionada con lo solicitado (puntos de mayor riesgo), la ubicación de los medios sanitarios y rescate no se explica o concreta la decisión de la ubicación.			
Perspectiva A	Bajo	Perspectiva B	Bajo
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
BAJO	BAJO	15%	1,05

4. Planificación de los trabajos

Se pasan a valorar este subcriterio

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 4. Tesan ingeniería y formación			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos con un buen nivel de excelencia			
PERSPECTIVA B			
Información incluida en la memoria en este apartado concreta minuciosamente la planificación estableciendo a su vez subtareas por lo que la información es concisa, relevante, completa y con un nivel de detalle adecuado.			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	ALTO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	ALTO	95 %	5,70

Apartado 4. Autoprotección Emergencias Tamadaya			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos la planificación propuesta			
PERSPECTIVA B			
La información es concisa, y con un nivel de detalle adecuado describiendo los trabajos y servicios a realizar			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	ALTO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	ALTO	95%	5,70

Apartado 4. Proyecto Ingenieros ADM SL

PERSPECTIVA A

Bajo: está poco alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y nivel de excelencia es bajo teniendo en cuenta la omisión de un recorrido

PERSPECTIVA B

Bajo: la información es demasiado genérica, incompleta, imprecisa, poco relevante y/o su nivel de detalle bajo no se tiene en cuenta los posibles recorridos previstos en la prueba de 60k.

Perspectiva A	BAJO	Perspectiva B	BAJO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
BAJO	BAJO	15%	0,90

5. Soluciones técnicas

Se pasan a valorar este subcriterio:

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 5. Tesan ingeniería y formación			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado es alto.			
PERSPECTIVA B			
La información no es suficientemente completa por lo que su nivel de detalle es medio			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	MEDIO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	MEDIO	88%	1,76

Apartado 5. Autoprotección Emergencias Tamadaya			
PERSPECTIVA A			
Está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado es medio.			
PERSPECTIVA B			
La información no es suficientemente relevante y completa, y a su vez el nivel de detalle es medio			
Perspectiva A	MEDIO	Perspectiva B	MEDIO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
MEDIO	MEDIO	60%	1,20

Apartado 5. Proyecta Ingenieros ADM SL			
<p>PERSPECTIVA A</p> <p>Está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor es alto.</p> <p>PERSPECTIVA B</p> <p>La información es relevante y con un nivel de detalle adecuado, que aunque obtenida en su integridad de un informe anterior no está totalmente descontextualizada.</p>			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	ALTO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	ALTO	94%	1,88

4. PUNTUACIONES FINALES

	Idoneidad análisis necesidades del servicio	Metodología	Puntos recorrido-sensibles o riesgosos	Planificación de los trabajos	Soluciones técnicas	TOTAL
Tesan ingeniería formación	2,94	6,86	6,86	5,70	1,76	24,12

	Idoneidad análisis necesidades del servicio	Metodología	Puntos recorrido-sensibles o riesgosos	Planificación de los trabajos	Soluciones técnicas	TOTAL
Asociación Tamadaya	2,64	6,09	3,92	5,70	1,20	19,55

	Idoneidad análisis necesidades del servicio	Metodología	Puntos recorrido-sensibles o riesgosos	Planificación de los trabajos	Soluciones técnicas	TOTAL
Proyecta Ingenieros ADM SL	1,53	3,71	1,05	0,90	1,88	9,07

En Santa Cruz de Tenerife, a martes 21 de mayo de 2024

Firmado:

Jacob López Alonso

Técnico medioambiental, Fundación Santa Cruz Sostenible